



**Expediente número: 174/2018**

**LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA SELECCIÓN DE UN TRABAJADOR PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO ARCHIVO MUNICIPAL**

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para la contratación de UN TRABAJADOR para la ejecución del proyecto aprobado por la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha dentro del **PROYECTO PARA EL EMPLEO DE PERSONAS JÓVENES CUALIFICADAS INSCRITAS EN EL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL**, regulado por la Orden 131/2018, de 3 de agosto (DOCM nº 157, de 10/08), de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo y de conformidad con lo dispuesto en la Bases aprobadas por DECRETO DE ALCALDÍA NÚMERO 2018-0270 de fecha 06/11/2018 y publicadas en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Pozohondo, web municipal y sede electrónica que rigen la presente convocatoria y en virtud de las facultades legalmente conferidas por el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril,

**RESUELVO:**

**PRIMERO.** Declarar **ADMITIDOS** provisionalmente a los siguientes aspirantes (ordenados alfabéticamente):

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>NIF/NIE</b>
CALDERÓN PINAR, MARÍA	-----426W
CANTOS REQUENA, REBECA	-----562B
HIDALGO CAÑIZARES, ANA BELÉN	-----433F
LÓPEZ GARCÍA, DIEGO	-----496W
MANZANARES PAMIES, JUAN PEDRO	-----416N
MARTÍN PECES, ÁLVARO	-----911F
QUINTANILLA PINILLA, JORGE	-----071N
SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ÁLVARO	-----011Q
SIERRA GUERRA, FRANCISCO	-----596W
ZAMORA HERNÁNDEZ, MARINA	-----711P

**SEGUNDO.** Declarar **EXCLUIDOS** provisionalmente a los siguientes aspirantes (ordenados alfabéticamente):

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>NIF/NIE</b>	<b>CAUSA DE EXCLUSIÓN</b>
DONATE CÓRCOLES, FRANCISCO JAVIER	-----257W	No cumplir con los requisitos del artículo 7 de la orden 131/2018 y base cuarta de la convocatoria de selección. (Edad y no inscripción en el SNGJ).
DONATE GARCÍA, MARÍA ISABEL	-----229G	No cumplir con los requisitos del artículo 7 de la orden 131/2018 y base cuarta de la convocatoria de selección. (Edad y titulación exigida para el puesto).
BESÓ GARCÍA, ERIKA	-----797N	No cumplir con los requisitos del artículo 7 de la orden 131/2018 y base cuarta de la convocatoria de selección. (Titulación exigida para el puesto).
GARCÍA SÁEZ, ANA MARÍA	-----213A	No cumplir con los requisitos del artículo 7 de la orden 131/2018 y base cuarta de la convocatoria de selección. (Titulación exigida para el puesto).
GOMARIZ SÁNCHEZ, SALVADOR	-----597B	No cumplir con los requisitos del artículo 7 de la orden 131/2018 y base cuarta de la convocatoria de selección. (Titulación exigida para el puesto).
LÓPEZ CARCELÉN, MARTA	-----279Y	No cumplir con los requisitos del artículo 7 de la orden 131/2018 y base cuarta de la convocatoria de selección. (No estar inscrita en el SNGJ).
MONASTERIO GARRIDO, LAURA	-----040L	No cumplir con los requisitos del artículo 7 de la orden 131/2018 y base cuarta de la convocatoria de selección. (No estar inscrita en el SNGJ).
VALCÁRCEL MOLINA, ÁLVARO	----277A	No cumplir con los requisitos del artículo 7 de la orden 131/2018 y base cuarta de la convocatoria de selección. (Titulación exigida para el puesto).

**TERCERO.** En el plazo de **3 días naturales contados** a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Pozohondo, sede electrónica y página web municipal los interesados podrán presentar reclamaciones y subsanaciones. En caso de no presentarse



AYUNTAMIENTO  
DE  
POZOHONDO

reclamaciones, esta lista provisional devendrá automáticamente en definitiva.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, en Pozohondo, a 22 de noviembre de 2018,  
de lo que yo como Secretaria, doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE